

# **TITULO: “FEMINISMOS Y MUJERES EN MISIONES: ENTRE LOS MOVIMIENTOS, LA ACADEMIA Y LAS POLITICAS PÚBLICAS.”**

AUTORA: FRETES, Lucía Mabel

[tabithadr@hotmail.com](mailto:tabithadr@hotmail.com)

Universidad Nacional de Misiones – FHyCS – Departamento de Antropología Social

Eje 3 – Territorialidades, espacios y mundialización

## **INTRODUCCION**

El presente trabajo intenta dar cuenta de los avances y retrocesos que han tenido las luchas por la igualdad de género en la Provincia de Misiones (Argentina) especificando la participación del feminismo local en tanto ofensivas modernizadoras (Wagner 1997). Para lo que se intentará ver qué características adquieren los movimientos de mujeres, la participación política de las mujeres y el feminismo en la academia; así como su recorrido histórico, puntos de confrontación y acuerdos logrados.

Se utilizó un mapeo de instituciones, recopilación de textos académicos sobre los movimientos de mujeres y trabajo de campo etnográfico (entrevistas en profundidad a referentes, feministas locales y académicas; así como y observaciones participantes en marchas, instituciones y espacios políticos).

## **MOVIMIENTOS Y PARTICIPACIONES PRIMERA ETAPA**

La provincia de Misiones se constituye por sus características geopolíticas como un espacio periférico, de reconocimiento tardío como provincia<sup>1</sup>, lo que implica la ausencia de luchas sufragistas<sup>2</sup> y de peleas en la arena política por la representación y manejo de organismos de corte estatal. Respecto al género<sup>3</sup> se reconoce con anterioridad

---

<sup>1</sup> Después de ser territorio nacional y depender administrativamente de Corrientes, logra provincializarse en 1953.

<sup>2</sup> El sufragismo como movimiento implicó la lucha por el derecho al voto, el ingreso a la educación, el trabajo y la abolición de la doble moral sexual. (Guzmán, 2016) El derecho al voto se había logrado en Argentina desde el año 1947, efectivizado en el año 1951, antes de que Misiones se provincializara.

<sup>3</sup> Para Scott (2008) el género es entendido como categoría que visibiliza las desigualdades entre varones y mujeres (descriptiva) organizada a través de patrones recurrentes del nivel simbólico, normativo y práctico, variables en el tiempo, afirmados en interacciones y prácticas por procesos de dominación y resistencia en diferentes espacios sociales e institucionales (familia, mercado, política, comunidad, cultura, etc.) Permite interpretar las diferencias y desigualdades (analítica) que se dan como jerárquicas constitutivas de las relaciones sociales (Scott, 2008) que posibilita entender las formas de distribución de poder entre los géneros (Política). (Guzmán, 2016).

una única asociación de corte femenino: “Verdandi”; un grupo de mujeres suecas que se unen como comunidad para velar por el bienestar de mujeres, con fuerte identidad étnica. Urquiza (1999) las ubica a principios del Siglo XX pero sin continuidad posterior

Esta primera etapa limitó la participación de mujeres asimiladas a partidos políticos, especialmente articulada a la cosmovisión política peronista, con avances y retrocesos que se anudaban a los vaivenes de los golpes de estado cívico – militares (Martin – 2010). La vuelta a la democracia en el año 1983, también marca en Misiones un hito en la participación de las mujeres en espacios públicos. Para Guzmán (2016) los procesos de institucionalización del género<sup>4</sup> se dieron en el contexto de recuperación de la democracia<sup>5</sup>, como “confluencia virtuosa” de los siguientes factores: fuerte movimiento feminista legitimado a través de las luchas por la democracia; un orden internacional que reposiciona al género y el reconocimiento del papel del estado en la producciones y reproducción de la desigualdad de género, con la participación en la reforma del Estado (Guzmán, 2016).

En Misiones, desde 1983, la participación política de las mujeres estaba mediada por los partidos imperantes (peronismo y radicalismo), centrada en la labor legislativa. Surgen en paralelo instituciones partidarias femeninas: La Secretaria de la Mujer Justicialista, y en el partido radical la Comisión de la Mujer Radical (en 1990). Significativamente hasta la sanción de la ley de cupos, la presencia de mujeres en la cámara de representantes (cámara única provincial) no superó el 7,5% (Martin, 2010). Por fuera, se crearon dos organismos de y para mujeres: La Casa de la Mujer (1988<sup>6</sup>); y el Sindicato de Amas de Casa (1984<sup>7</sup>). Y dentro del estado, el Ministerio de Bienestar Social de la Mujer y la Juventud.<sup>8</sup>

Al Analizar la trayectoria política de las mujeres referentes políticas entre 1983 y 2007, Martin reconoce que sus incorporaciones a las listas electorales y a los cargos ejecutivos están relacionadas con sus relaciones familiares (algún varón en el poder) antes que por militancia independiente. Hay que destacar que solo dos mujeres legisladoras desde 1983 a 2001 tuvieron alguna relación con los movimientos de mujeres antes y durante sus mandatos (Martin, 2010).

---

<sup>4</sup> La institucionalización implica: asignación de responsabilidades dentro del Estado; creación de nuevas instancias contra desigualdades de género; cambios en formas de operar – procedimientos; asignación de recursos (autoridad, humanos y económicos); mecanismos de participación (Guzmán, 2016).

<sup>5</sup> La autora Guzmán (2016) reconoce que promovidos por las instituciones de Naciones Unidas y organizaciones feministas transnacionales, aparecen como motor de institucionalización “complejo, contradictorio y no contingente” articulado a los procesos políticos culturales de cada momento histórico.

<sup>6</sup> Organismo que tuvo sedes en toda la provincia, llegó a tener entre 10.000 y 20.000 afiliadas. Se realizaban reuniones capacitaciones de oficio, asesorías, entre otros.

<sup>7</sup> Suponía casi 45.000 afiliadas, gestionaba pensiones y ayudas a mujeres. Martin (2010) sostiene que, las mismas autoridades figuraban en una y otra, así como en el gobierno, con un fuerte liderazgo político.

<sup>8</sup> El ministerio utilizaba los dos organismos mencionados para canalizar las políticas y compartían autoridades.

## DE LA ACADEMIA Y NUEVOS ACTORES

La creación de la Universidad Nacional de Misiones en el año 1973, impulsó la generación de un núcleo de profesionales y académicos, que desde un principio involucró trabajos, intervenciones y producciones orientadas a los estudios de género<sup>9</sup>. Es en este ámbito, y particularmente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) se han establecido dos grupos importantes de actividad académica respecto de las cuestiones de género. Ambos han concentrado producción, investigación, docencia, extensión, intervención, transferencia, apoyo técnico; convocando investigadores, becarios, auxiliares y tesistas de diferentes carreras, facultades, grado y postgrado.

El primero, articulado desde antropología, abocado a sexualidades, violencias y género; y el segundo desde trabajo social centrado en políticas públicas y género. Cabe mencionar que confluyen en la realización de algunos eventos relevantes. No obstante, a la hora de socializar información y avances de investigación, aparecen con luchas de poder que dificultan e imposibilitan construir frente de luchas comunes (Lagarde, 2005). En estos últimos años ha ganado visibilidad e importancia la cuestión de género a nivel universitario, en función a una ventana de oportunidad política<sup>10</sup> que confluyó en la elección de una de las referentes como decana. En este sentido se formaron materias de la facultad en instituciones y barrios<sup>11</sup>; se estableció una oficina de Consejería de Sexualidad (FHyCS), la firma del protocolo de atención a la violencia (UNaM) y la realización de congresos y jornadas que incluyeran estudios sobre el género<sup>12</sup>. Finalmente esta apertura permitió habilitar espacios de diálogo y encuentros entre referentes del feminismo de la academia y las activistas de movimientos sociales<sup>13</sup>.

Respecto de los movimientos sociales, encontramos diferentes colectivos.

---

<sup>9</sup> Así por ejemplo, la primera antropóloga recibida Teresa Soto en el año 1984 realizó su tesis de licenciatura sobre participación femenina en barrios marginales; de allí ocho tesis que remiten a cuestiones de género y al estudio de mujeres en diferentes contextos, son variadas: trabajo de mujeres en mercados, tabacaleras y como parteras – años 1987 1991 y 1992. Un análisis sobre la migración interna de mujeres en la provincia, 1996; representaciones sociales acerca de la maternidad (2005), identidad gay (2003), educación sexual de mujeres adultas (2006). Hojman 2010)

<sup>10</sup> El concepto de ventana política es especialmente interesante para entender la inclusión de nuevos temas movilizadas por la sociedad civil en las agendas sistemáticas y/o institucionales. Estas ventanas se caracterizan por la emergencia de un período de gran receptividad de los actores políticos a nuevas problemáticas (Guzmán, 2016)

<sup>11</sup> Por ejemplo, se dictó una cohorte de la Tecnicatura en promoción sociocultural (dos años) en combinación con el programa “ellas hacen bien” de gestión institucional, dependiente del ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Asimismo capacitaciones en la Casa de la Mujer, y la participación en la Red de Mujeres del Sur, entre otras.

<sup>12</sup> A saber del Congreso Nacional de Antropología en Misiones (2008); encuentro del Observatorio de Género y Pobreza (2010) Encuentro de Investigadores sobre la problemática de Género (2011, 2013 y 2015); Centro de Antropología y Derecho (2013, 2015) entre otros.

<sup>13</sup> Algunos de estos posibilitaron la integración de activistas en los proyectos académicos y a la inversa, académicas en los movimientos sociales. Y espacios de docencia que se constituyen en nexos con otros movimientos.

El “Colectivo de Acción contra las Violencias de Géneros” es un grupo de mujeres y varones que se conformó en el año 2011; autofinanciada, sin fines de lucro e independiente de organismos gubernamentales. Tiene una estructura horizontal y las decisiones se toman en asamblea entre todos los miembros de manera democrática. La organización realiza un seguimiento de los casos mediatizados de violencia de género en la provincia de Misiones, y funciona como un observatorio que emite comunicados de prensa y realiza denuncias, organiza intervenciones urbanas y festivales conmemorativos.

El colectivo 108 aparece como movimiento a favor de diversidad sexual y contra la discriminación. Supone la búsqueda de la igualdad de género. Realiza reuniones, jornadas y se centra en los encuentros de familias diversas (socialización de experiencias, acuerdos, etc.). Asimismo se ha creado este año un nuevo espacio de género y diversidad sexual denominado “Mala Junta”.

Por otra parte, “Comes” aparece como colectivo disidente de que Misiones parta la educación sexual integral. A la vez que existe una filial de la Asociación Argentina de Educación Sexual (AAE) A éstos se suma el movimiento “Flora Tristán” con anclaje universitario, producciones académicas e intervención social. Y también en este ámbito, como movimiento con mayor presencia, “Aquelarre” que incorpora mujeres de diferentes edades y compromisos políticos, que autodefinen como militantes feministas.

El PROGEN como movimiento que nuclea promotoras contra la violencia de género (nacido de un convenio entre una ONG y organismos internacionales – casa de ella mujer Pisa), es un grupo que trabaja principalmente desde la resiliencia de ex-víctimas de violencia. A través de una ley provincial han conseguido se las incluya como promotoras de género, desde junio de este año<sup>14</sup>.

Algunos partidos políticos sostienen sus ramas de trabajo de mujeres: se vislumbra la rama del Frente de Izquierda y Partido Obrero “Plenario de Trabajadoras, el Movimiento Popular Patria Grande, Barrios de Pie, con MUMALA. Asimismo dentro de la Universidad las agrupaciones políticas estudiantiles como Praxis, Muro, etc. Es relevante mencionar que estos grupos no tienen espacios de poder dentro del estado y que la rama femenina de los partidos con mas poder (Frente para la Victoria, Frente Renovador, Movimiento Evita y Cambiemos) no participan de encuentros, jornadas y movilizaciones; ni en las jornadas del ámbito académico.

Finalmente, ninguno de estos movimientos integra a mujeres Mbya, actual grupo étnico residente en el interior de la provincia. Aunque reconocemos que éstas mujeres indígenas atraviesan, como lo menciona Sala (2016), múltiples situaciones de

---

<sup>14</sup> Los problemas de su implementación ya se hicieron presentes en el grupo, con disputas internas, y la necesidad de que las promotoras se capaciten, con lo que se desacredita su trabajo anterior. Atentando contra la misma ONG.

vulnerabilidad que hacen referencia tanto a su adscripción como mujeres, como a la situación de desventaja como comunidad por su condición étnica.

## ESTADO, INSTITUCIONES Y POLITICAS DE GÉNERO

En cuanto al estado, el proceso de institucionalización del género, como veíamos en el primer apartado, articula la participación femenina en el espacio público desde la ley de cuotas (Provincial y Municipal) junto con instituciones específicas que proponen políticas de género. Asimismo la articulación con profesionales formados en la UNaM en organismos del estado permite sensibilizar en cuestiones de género<sup>15</sup>.

Las demandas de agenda que se imprimen como presiones desde los organismos internacionales y sus agencias a nivel nacional, como sus correlativas legislaciones nacionales, se articulan de manera forzosa en el plano local, como directivas, a las que no les acompañan reglamentaciones coincidentes, recursos financieros o humanos. Sin embargo permitieron articular algunas cuestiones clave como por ejemplo: la ley de educación sexual integral obligatoria y transversal, el programa de salud sexual y procreación responsable, la ley de identidad de género, la ley contra la violencia de género, entre otras.

Continuando con el proceso encontramos que, a nivel Provincial se crean nuevas instituciones, como por ejemplo el Ministerio de Derechos Humanos (2008) que se encarga en sus primeros años fundamentalmente de erradicar y atender a las víctimas de trata de personas para la explotación sexual, pueblos originarios y memoria. Se multiplican las Comisarias de la Mujer y la presencia de mujeres en las comisarías. Se realizan capacitaciones a beneficiarias de planes, promoción de empleos y pequeñas pymes a mujeres; participación de mujeres en proyectos de desarrollo, etc.

De todas maneras, las investigaciones muestran que estas acciones son pocas, ineficaces, y desarticuladas. Spada (2011) concluye que evidencian desfases que existen entre los compromisos a asumir para la ejecución de los programas y la real participación de todas las instancias de la cadena de autoridades, En consonancia, Guzmán (2016) sostiene que la institucionalidad y el estado han perdido legitimidad y no generan adhesiones espontáneas, al complementar clientelismo, corrupción y desplazamientos a poderes más altos generando desafección.

---

<sup>15</sup> Por ejemplo el rol del Instituto Nacional contra la discriminación (INADI) como organismo del estado durante los años 2009 a 2015 en su delegación local, también aparece como un rol de mediación fundamental entre el Estado, organismos y movimientos de mujeres, sus funcionarios presentes en los debates parlamentarios, jornadas académicas y en las protestas, reivindican este papel fundamental. Al igual que en otros espacios, la sensibilidad de quienes están al frente de estos organismos es clave a la hora de analizar sus acciones. En la medida que el cambio de orientación política los reemplaza estos roles pueden no ejercerse.

## EN LA CALLE Y EN EL “FACE”: OFENSIVAS DESDE ABAJO

Como vimos, los movimientos de mujeres en la provincia son de corta trayectoria, y se establecen alrededor de tres problemáticas: violencias, educación sexual e identidad de género. Su visibilidad está dada en su presencia en las redes sociales (internet) y en las movilizaciones (plazas y calles), ante reclamos y pedidos puntuales al Estado, en función de casos específicos (femicidios, abusos, etc.) y en fecha con peso simbólico: día de la mujer, día de lucha contra la trata de personas y la violencia de género, conmemoraciones de algún feminicidio. Desde este año, se suma la lucha por la ley de IVE/aborto, como acuerdo entre movimientos<sup>16</sup>.

La vinculación con otros grupos y movimientos de mujeres a nivel nacional se sostiene a partir de las redes sociales, especialmente Facebook y Twitter. Donde se hacen ecos también de algunos reclamos y pedidos a nivel nacional. Asimismo existen eventos especiales que nuclean a todos los movimientos mencionados, “La Marcha de las Putas (2011)”; el “Encuentro Nacional de Mujeres” realizado en Misiones (2012), y las movilizaciones de “Ni una menos” contra los feminicidios (2015 y 2016) y “que será ley” (2018) fueron hitos de unión entre grupos y movimientos.

## REFLEXIONES FINALES: POLITICAS, MILITANTES Y ACADEMICAS

Históricamente la participación de las mujeres en los colectivos de lucha en la provincia de Misiones aparece como presente en el estado desde cargos políticos y participación en partidos, en las calles como ofensivas modernizadoras desde abajo y desde la academia a partir de la instauración como polo de estudios y en este último tiempo en función de una ventana de oportunidad política.

Este punto es crucial en el análisis de los acercamientos que se han dado entre el feminismo de academia (a pesar de los dos polos presentes en la FHyCS) y los movimientos de mujeres y sus referentes. Como exponía Guzmán (2016) la combinación de estas dos dimensiones oportunidades políticas y estructuras organizativas ofrecen solo la base estructural para la acción colectiva, resulta necesario establecer una nueva visión compartida del mundo. Para esto es necesario articular movimientos de tensión entre lo instituyente y lo instituido (movimientos, cambios, activismo y el estado) (Sala, 2016).

Por esto la desnaturalización de la desigualdad de género, combinada con la visibilidad que le imprimen los movimientos de mujeres, sumado a la posición

---

<sup>16</sup> La ley IVE también movilizó a sectores de la iglesia católica, evangélica entre las más numerosas; y ha generado una revuelta en las redes sociales contra el aborto. Así se unifica la ley de IVE con el feminismo, con un fuerte rechazo social. Es para futuras investigaciones pensar cómo esta pelea repercute en las luchas de género.

estratégica de la Universidad al momento permiten pensar en la posibilidad de establecer cambios en la legitimidad de las relaciones y formas de pensar el género en nuestra sociedad que aparecen como “un verdadero campo de fuerzas integrado por actores, que responden a lógicas diferentes: partidos, corrientes políticas, actores administrativos, grupos de la sociedad civil (empresas, grupos de presión, oficinas)”. (Guzmán, Hipertexto PRIGEPP Políticas, 2016, 1.8)

Asimismo cabe mencionar que esta alianza estratégica puede propender a cambiar las formas de participación de las mujeres en los partidos políticos tradicionales y que detentan al momento la representación en la provincia. El movimiento feminista se interesa igualmente en modificar toda la normatividad que discrimina a las mujeres. En este sentido, el desplazamiento de integrantes del movimiento feminista a los espacios de poder facilita estos procesos, especialmente cuando se vislumbra esta brecha entre militancia y representación política. Quizás se puede establecer un cambio en los marcos de sentido, y sostener las estrategias de lucha contra la desigualdad de género en la coyuntura actual.

Como pudimos observar los acuerdos entre actores y movimientos, así como entre organismos, permitió ir modificando paulatinamente la visibilidad de los reclamos de las mujeres, el establecimiento de distintos colectivos de luchas, así como la proliferación de estrategias de visibilidad cambiantes que incluyendo las redes sociales<sup>17</sup>. Las relaciones entre ofensivas modernizadoras desde arriba y desde abajo, en el marco local analizado, sumado a la presión del feminismo internacional permiten presionar en la adopción de medidas novedosas y visibilizan las desigualdades de género imperantes.

En Misiones el proceso de institucionalización del género fue acompañado por procesos que como vimos involucran acciones de diferentes mujeres en el plano político, la militancia en movimientos sociales y feminismo desde la academia, acompañando en su medida, en las producciones y en el aporte de profesionales sensibles a las diferentes jerarquías entre géneros.

Aunque falta mucho trayecto por recorrer, y se sostiene un orden de género desigual, recreado y cristalizado mediante acciones en las prácticas<sup>18</sup>. Es imperante que logremos modificar éstas prácticas, necesitamos incorporar nuevos hábitos y transmitir en las interacciones y en las posibilidades de institucionalizar el género opciones que logren la equidad de género. A partir de lo expuesto, afirmamos con Domingues (2009) que la transformación de los sistemas sociales, se dará en función de la capacidad de las colectividades de impactares mutuamente: es decir, que para el caso de Misiones

---

<sup>17</sup> Como sostiene F. Bonder, las nuevas tecnologías son fundamentales para las luchas por la igualdad de género. (Bonder, 2008).

<sup>18</sup> Para Wagner son las prácticas las que sostienen el orden de género (Wagner, 1997).

necesita de todos los actores colectivos involucrados; movimientos de mujeres, feminismos y el colectivo académico.

## LISTA DE REFERENCIAS

Bonder, G. (2008). Las mujeres en la construcción de la sociedad del conocimiento *Colección Jornadas* (23), 283-302

Domingues, J. (2009). “La modernidad contemporánea en América Latina”. EN: *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* N° 25, 2-8. CLACSO

Guzmán, V. (2016). Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género. [Hipertexto] Recuperado del Programa Regional de Formación de Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). <http://prigepp.org>

Hojman, G. (2010). *Caracterización de las Tesis de Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. 1974 – 2009*. (Tesis de Licenciatura inédita). Universidad Nacional de Misiones, Misiones, Argentina.

Lagarde, M. (2005). *Claves Identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio*. Buenos Aires, Argentino: Centro de Documentación sobre la mujer.

Martín, M. (2010). *Parlamento y Género. El caso de la Provincia de Misiones. 1983-2001* (Tesis doctoral). Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina.

Urquiza, Y. (1999). Las suecas de “Verdandi”: ¿Una comunidad femenina? En: *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales* (No. 21) 32-57

Sala, M. (2016, 16 de Septiembre). [Webconferencia Políticas, género e interculturalidad]. En *Seminario PRIGEPP Políticas*. Recuperado del Programa Regional de Formación de Género y Políticas Publicas (PRIGEPP). <http://prigepp.org>

Scott, J. (2008). *Género, Cultura e Historia*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Spada, M. (2011). *Usos y apropiaciones de las políticas públicas de salud en el ejercicio de la sexualidad*. (Informe año 2011) Misiones, Argentina: Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Wagner, P. (1997). *Sociología de la Modernidad. Libertad y Disciplina*. Barcelona, España: Herder.